



MINISTERIO DE SALUD



Nº 109-SA-OP-HONADOMANI-SB
2009

Resolución Directoral

Lima, 30 de Octubre de 2009.

Visto el Informe Nº 286 -OP-HONADOMANI-SB-2009

CONSIDERANDO :

Que, el D.S Nº005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establece las condiciones para la asignación de funciones en el Sector Público Nacional;

Que, mediante R.D. Nº 106-SA-OP-HONADOMANI-SB-2009 de fecha 01 de Junio del 2009 se asigno a la Lic. LINDAURA TEJEDA IPANAQUE en el Cargo Clasificado de Supervisor de Programa Sectorial I para que desempeñe el Cargo de Jefe del Servicio de Enfermería de Pediatría;

Que, mediante R.D. Nº 187-SA-OP-HONADOMANI-SB-2009 de fecha 23 de Octubre del 2009 se le asignó a la Lic. LINDAURA TEJEDA IPANAQUE en el Cargo Clasificado de Enfermera Nivel IV para que desempeñe las funciones del Cargo Estructural de Jefe de la Unidad de Administración y Gestión de Material e Insumo Médico del Dpto. de Enfermería; dándose término a las funciones que venia desempeñando com jefa del Servicio de Enfermería en Pediatría;

Que, mediante Nota Informativa Nº 070-DE-HONADOMANI-SB-2009 de fecha 17 de Setiembre 2009 la Jefatura del Dpto. de Enfermería propone se le asigne a la Lic. **CARRANZA CASTILLO TERESA ISABEL** como Jefa del Servicio de Enfermería en Pediatría, del Dpto. de Enfermería del HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

Que, con documento del visto la Jefatura de la Oficina de Personal concluye que lo solicitado por el Dpto. de Enfermería del HONADOMANI "San Bartolomé" resulta procedente, dada la necesidad del servicio y los objetivos trazados en la Institución.

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial Nº 701-MINSA/2004; en la cual delegan facultades y atribuciones a los Directivos de Hospitales y Jefes de la Oficinas de Recursos Humanos para expedir Resoluciones Directorales y Administrativas respectivamente, relacionadas con el ambito administrativo sobre acciones de personal indicadas en los Arts. 1º y 2º,

Contando con la opinión favorable del Sub.Director General y del Director de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Asignar a partir del 01 de Noviembre a la Lic. **CARRANZA CASTILLO TERESA ISABEL** con plaza de Enfermera Nivel 14, en el **Cargo Clasificado** de Supervisor de Programa Sectorial I, considerado en el CAP, para desempeñar las funciones del Cargo de Jefe del Servicio de Enfermería en Medicina Pediátrica, del Dpto. de Enfermería del HONADOMANI "SAN BARTOLOME".



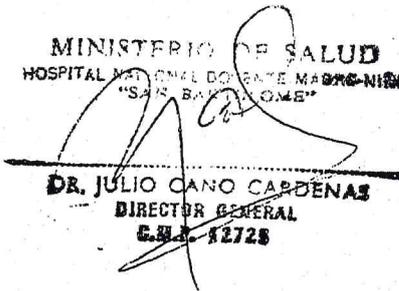
2014

Artículo Segundo.- Precisar que los Incentivos Laborales que son otorgados como Productividad o Aeta Diferenciada estan en relacion directa con la responsabilidad del cargo asignado; En tal sentido su percepción solo sera factible por el periodo que dure la labor Jefatural debidamente autorizada por la Autoridad competente.

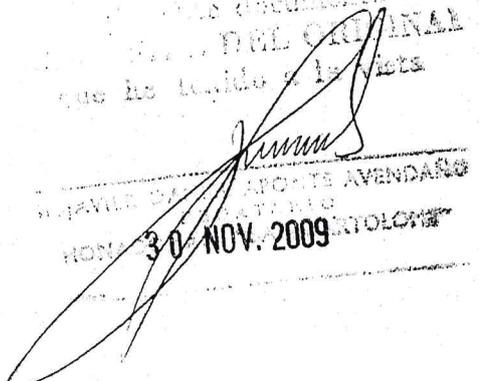
Regístrese y Comuníquese,

JCC/EDO/VFP/SMG/evm.
C:/Word/Seleccion/Resol Dir
c.c.
Dirección HSB (1)
DEA (1)
Archivo (1)
Dpto. de Enfermeria (1)
Unid.Areas Personal (5)
Seleccion (2)
Legajo (1)
Interesada (2)

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCTORA MADRUGAL
"SAR BAYONA"


DR. JULIO CANO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL
C.H. 12728

COPIA
DEL ORIGINAL
que se leido y se firmo


JAVIER BARRANTES
NOV 30 NOV. 2009